



Observatorio Ciudadano de Baja California

OBSERBC

Ve. Analiza. Propone.

Análisis de los Estados Financieros del Municipio de Mexicali de los años 2009 al 2016, Presupuesto 2017 y Real a junio 2017.

- **Actualización al día 28 de septiembre de 2017, por parte del XXII Ayuntamiento de Mexicali.**

**Realizado por:
C.P. Víctor Manuel Avalos Figueroa**

Mexicali, B.C., Septiembre 2017.

1.- ¿Sabías que?



¿Sabías que? El presupuesto total de ingresos de 2017 fue de **\$ 3,739.96 millones**, en el primer semestre del 2017 el Ayuntamiento de Mexicali recibió **\$ 212.76** millones de pesos más que lo Presupuestado por concepto de Participaciones Federales.

¿Sabías que? Estos aumentos se utilizaron en las siguientes ampliaciones del Presupuesto de Egresos:

1.- Servicios Personales	\$ 15.24 millones
2.- Materiales y Suministros	27.03 millones
3.- Servicios Generales	37.71 millones
4.- Transferencias y Ayudas Sociales	27.26 millones
5.- Bienes Muebles, Inmuebles,	18.19 millones
6.- Inversión Pública	207.86 millones
7.- Participaciones y Aportaciones	(120.53) millones
<hr/>	
Total de ampliaciones y reducciones	\$ 212.76 millones

¿Sabías que? No se destinó nada de este incremento en los Ingresos a pagar Pasivos o abonar a la Deuda Pública que tanto afecta las Finanzas Municipales.

¿Sabías que? En el Capítulo de Servicios Generales los conceptos de aumento son Servicios de Arrendamiento por \$ 26.95 millones y Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios por \$ 15.40 millones.

Si deseas conocer más Información, te invitamos a consultar el presente Estudio, elaborado por OBSERBC.



2.- Introducción

Continuando con nuestra labor de informar a la ciudadanía respecto del destino de los recursos públicos, en el Observatorio Ciudadano de Baja California realizamos el Análisis de los Presupuestos Ejercidos por el Ayuntamiento de Mexicali durante los años 2009 al 2016, Presupuesto 2017 y Real a junio del 2017.

La población de Baja California está preocupada por la falta de transparencia en la utilización de los recursos públicos, así como la claridad en la rendición de cuentas.

Un adecuado manejo financiero de un municipio está directamente relacionado con la cantidad y calidad de los servicios públicos que presta a sus gobernados, aunque no es el único factor, si es uno de sus principales.

En el desarrollo de este análisis hemos buscado utilizar un lenguaje simple y técnico, utilizando la herramienta gráfico como en elemento central para la revisión de los Ingresos, Gastos y Endeudamiento Público.

El problema financiero del Ayuntamiento de Mexicali no parece ser un problema de Ingresos (año con año aumenta), sino de Gasto, finalmente no hay recurso que alcance si se gasta en forma irresponsable.

Por lo que podemos resumir en este análisis, es que debemos de poner una alerta para poder rectificar las decisiones erróneas o mal planeadas y buscar en corto y mediano plazo, que las Políticas Gubernamentales de nuestro municipio sean aquellas que realmente permitan alcanzar un mejor nivel de vida para los mexicalenses.

La información analizada fue obtenida del Portal de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Mexicali, con el objeto de NO generar discrepancia por las diferencias en las fuentes de información disponibles.



1.- ¿Sabías que?	1
2.- Introducción	3
3.- Analítica de Ingresos 2009 al 2017	5
3.1.- Gráfico Analítica de Ingresos 2009 al 2017	6
4.- Comportamiento del Pasivo 2009 al 2017	7
5.- Gasto por Ramo 2009 al 2017	8
5.1.- Gráficos Gasto por Ramo 2009 al 2017	9
6.- Gasto por Función 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016	10
6.1.- Gráficos Gasto por Función 2011 al 2016	12
7.- Analítica de Egresos 2009 al 2017	14
7.1.- Gráfico Analítica de Egresos 2009 al 2017	15
8.- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo	16
8.1.- Servicios personales y Gráfico	16
8.2.- Materiales y Suministros y Gráfico	17
8.3.- Servicios Generales y Gráfico	18
8.4.- Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Gráfico	19
8.5.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y Gráfico	20
8.6.- Deuda Pública y Gráfico	21
9.- Preguntas	22
10.- Actualización: 28 de septiembre de 2017	25
10.1.- Correo electrónico con respuestas del XXII Ayuntamiento de Mexicali	26
10.2.- Preguntas y Respuestas integradas	27



3.- Ayuntamiento de Mexicali Analítica de Ingresos 2009 al 2017

(Millones de Pesos)

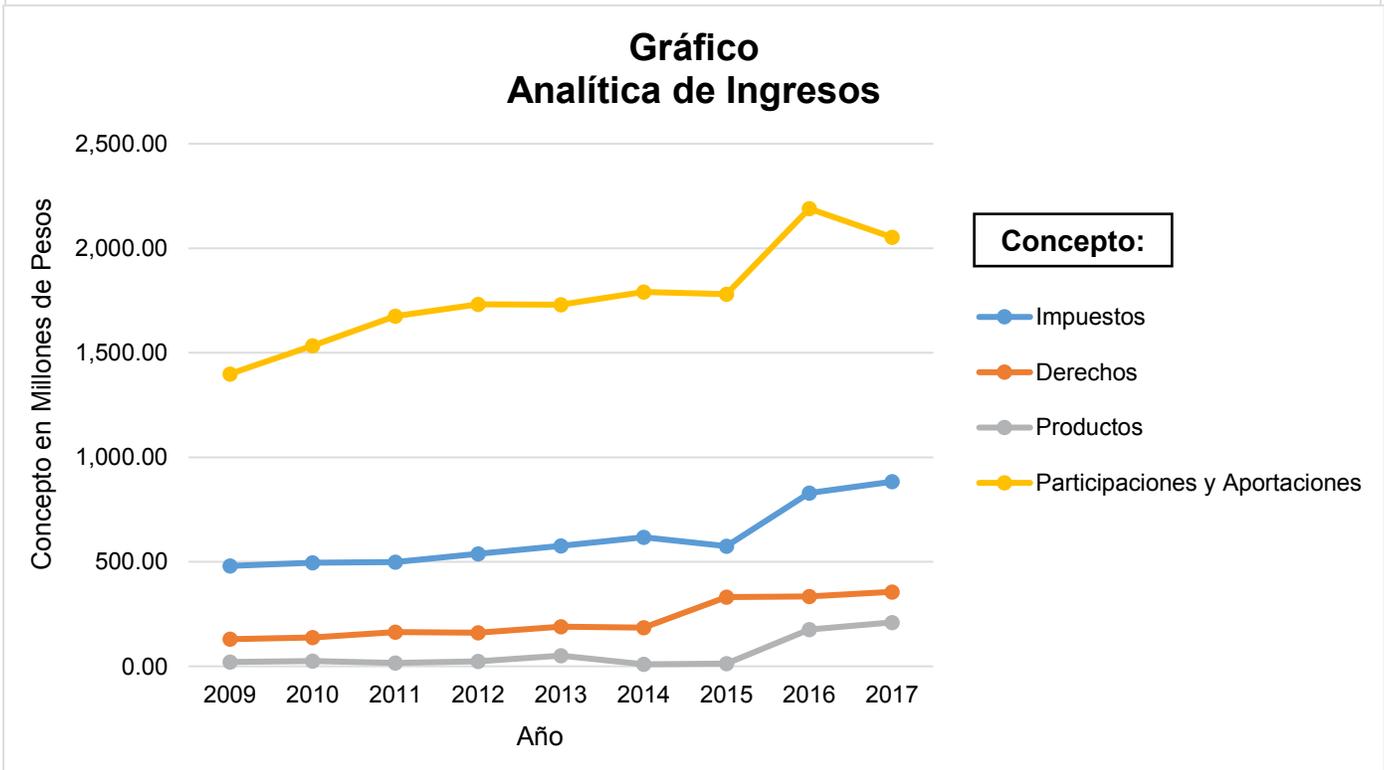
	Real							Ppto 2017	Ampliaciones (Reducciones)	Ejercido a Junio de 2017	Por Ejercer 2017	
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015					2016
Impuestos	480.25	496.34	498.61	537.80	575.71	617.36	574.73	829.69	883.36		583.48	299.88
Derechos	129.94	137.37	164.12	160.46	189.59	185.76	331.16	333.65	356.41		175.05	181.37
Productos	20.64	24.75	16.60	23.70	51.27	9.77	13.49	176.34	210.18		5.65	204.53
Aprovechamientos	232.05	216.33	213.35	218.88	214.29	200.83	253.38	218.00	236.97		93.83	143.13
Part. y Aportaciones	1,398.95	1,534.62	1,675.25	1,732.43	1,730.69	1,790.84	1,780.78	2,189.65	2,053.04	212.75	1290.37	975.42
Transferencias							301.19					
Ingresos Totales	2,261.83	2,409.41	2,567.93	2,673.27	2,761.55	2,804.56	3,254.73	3,747.33	3,739.96	212.75	2,148.38	1,804.33
Otros Ingresos												
Financiamiento		356.67	798.47		171.82	207.71						
Total	2,261.83	2,766.08	3,366.40	2,673.27	2,933.37	3,012.27	3,254.73	3,747.33	3,739.96	212.75	2,148.38	1,804.33

Fuente: Portal de Transparencia y Periódico Oficial, Año 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

- Nota 1.** Comparando los ingresos reales de 2009 con 2016 nos da un incremento de \$ 1485.5 millones de pesos que representan el 65.67 % de aumento.
- Nota 2.** Comparando los ingresos reales por concepto de impuestos de 2009 al 2016 nos un incremento de \$ 349.44 millones de pesos que representan el 72.77 % derivado principalmente a los aumentos en el impuesto predial.
- Nota 3.** Comparando los ingresos reales por concepto de Derechos de 2009 al 2016 nos da un incremento de \$ 203.17 millones de pesos que representan el 156.36 % derivado principalmente a los aumentos en el cobro de Derechos en el año 2015.
- Nota 4.** El aumento en 2016 en el concepto de Productos se debe principalmente a venta de terrenos propiedad del Ayuntamiento de Mexicali.
- Nota 5.** Comparando los ingresos reales por concepto de Participaciones Federales de 2009 al 2016 nos da un incremento de \$ 790.70 millones de pesos que representan el 56.52 %.



3.1.- Gráfico Analítica de Ingresos 2009 al 2017



4.- Ayuntamiento de Mexicali Comportamiento del Pasivo 2009 al 2017

(Millones de Pesos)

Comportamiento de los Pasivos								30 de Junio	
2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Deuda Pública Directa	340.57	642.62	778.25	770.35	964.09	1,158.92	1,126.53	1,091.26	1,071.87
Créditos corto Plazo	100	40.00	151.27	89.58		275.00	371.99	200.00	125.00
Fondo de Bienes en Garantía	10.97	11.72	11.72	11.73	1.85	3.55	10.26	8.22	3.66
Otros Pasivos	7.88	8.38	8.36	6.70	3.46	3.43	7.80	12.76	9.81
Cuentas por Pagar	77.29	178.31	261.38	295.54	864.19	418.42	520.47	786.08	733.82
Documentos por Pagar a Largo Plazo				238.90	304.12	605.26	605.26	582.06	582.06
Total Deuda más Pasivos	536.71	881.03	1,210.98	1,412.80	2,137.71	2,464.58	2,642.31	2,680.38	2,526.22

Fuente: Portal de Transparencia y Periódico Oficial, Año 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.



5.- Ayuntamiento de Mexicali Gasto por Ramo 2009 al 2017

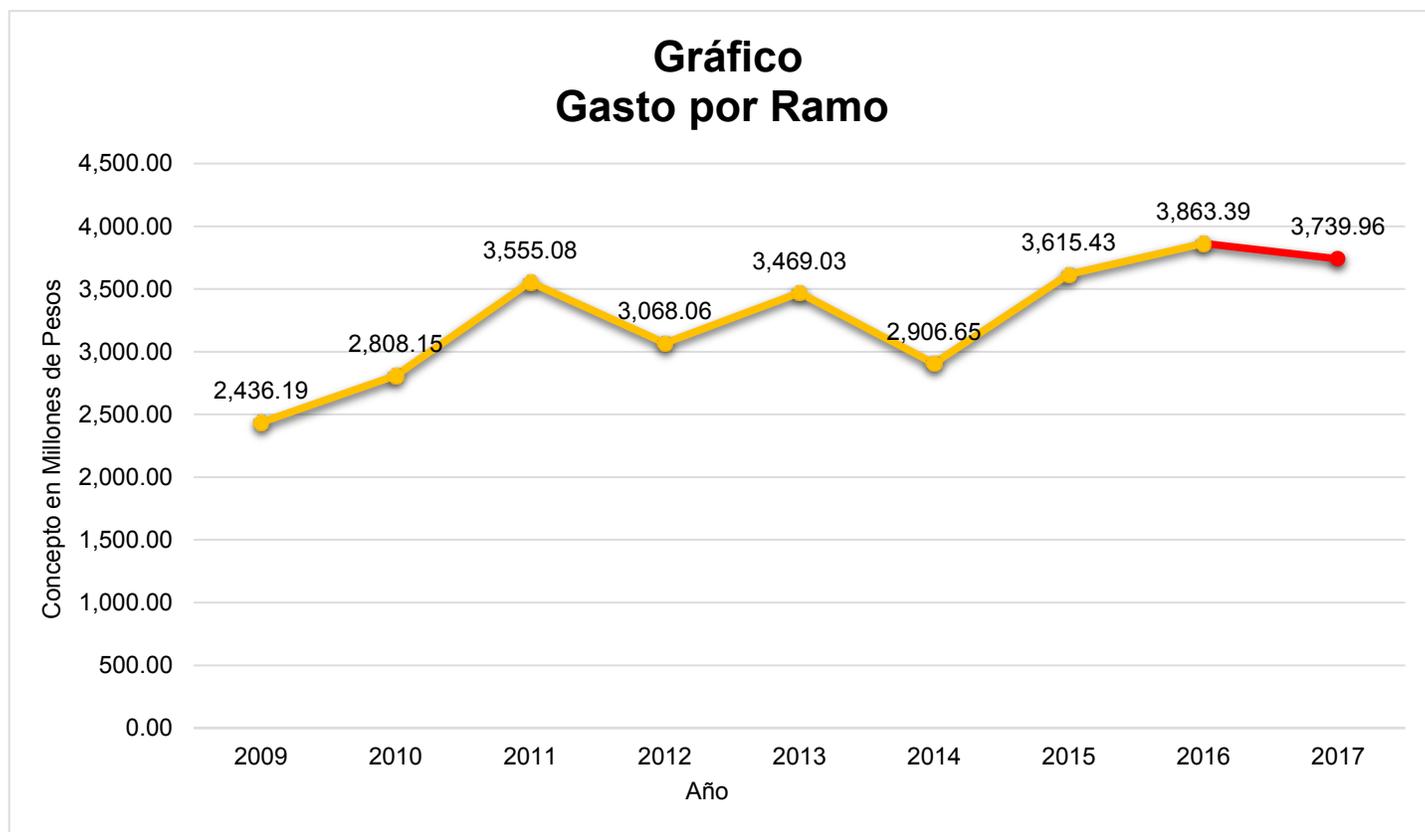
(Millones de Pesos)

	Real							Ppto 2017	Amplia- ciones (Reduc- ciones)	Ejercido a Junio de 2017	Por Ejercer 2017	
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015					2016
Presidencia Municipal	19.95	37.87	38.90	57.65	45.38	34.56	38.54	26.88	27.24	0.08	10.17	17.15
Regidores	27.95	51.45	55.37	31.83	31.67	49.67	54.81	53.79	47.01		20.84	26.17
Sindicatura Municipal	21.07			24.65	25.26	26.66	31.03	30.59	32.11	0.55	13.65	19.01
Secretaría del Ayuntamiento	66.46	72.48	75.81	94.04	87.78	87.39	95.18	102.80	113.53	0.02	47.69	65.86
Tesorería Municipal	64.22	188.67	902.25	224.44	280.70	188.87	253.43	367.40	420.29	1.53	186.26	235.55
Dirección de Seguridad Pública	676.01	672.24	698.78	835.86	813.00	804.32	840.89	940.15	814.90	94.39	359.81	549.48
Oficialía Mayor	303.50	389.13	317.69	324.87	691.76	301.29	372.47	633.08	481.24	-7.69	157.59	315.95
Dirección de Servicios Públicos	390.48	426.85	499.38	520.14	575.73	607.79	746.35	712.83	695.09	5.24	307.98	392.35
Dirección del Cuerpo de Bomberos	100.78	120.05	122.86	138.08	145.72	155.40	119.81	124.49	133.46		59.08	74.38
Dirección de Administración Urbana	41.71	62.10	45.52	48.89	54.32	51.81	56.06	60.91	64.99	0.20	28.26	36.93
Dirección de Relaciones Públicas	0.00	0.00	2.32	8.30	8.11	8.70	13.12	8.49	8.44	0.20	3.10	5.53
Dirección de Comunicación Social	23.49	21.29	22.09	23.08	18.52	22.75	23.88	19.80	16.97		7.59	9.38
Dirección de Obras Públicas	134.97	299.99	239.86	249.69	229.29	130.51	488.06	406.66	121.05	223.06	91.65	252.47
Dirección de Ecología	6.53	6.39	6.84	10.18	9.46	12.81	9.66	10.23	11.32		4.50	6.82
Delegaciones Municipales	139.55	98.25	119.61	127.25	136.43	145.66	0.00	0.00	0.00			
Dirección Desarrollo Rural y Deleg.	0.00	47.10	34.95	32.42	34.03	29.69	185.34	195.37	209.42	0.55	88.58	121.40
Sindicatura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.12	2.11	0.00			
Entidades Paramunicipales	314.82	314.29	372.85	316.69	281.87	248.77	284.68	167.81	152.97	44.10	66.53	130.55
Obra Pública por Convenio	50.34			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	389.93	-149.48		240.45
Apoyos de Orden Social	13.45											
Amortización a la Deuda	40.91											
Totales	2,436.19	2,808.15	3,555.08	3,068.06	3,469.03	2,906.65	3,615.43	3,863.39	3,739.96	212.75	1,453.28	2,499.43

Fuente: Portal de Transparencia y Periódico Oficial, Año 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.



5.1.- Gráficos Gasto por Ramo 2009 al 2017



6.- Ayuntamiento de Mexicali
Gasto por Función 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Ppto 2017	Ampliaciones (Reducciones)	Ejercido a Junio de 2017	Por Ejercer 2017
ADMINISTRACIÓN	46.77%	30.84%	38.49%	28.28%	27.76%	32.55%	30.61%	18.03%	30.92%	29.27%

Tesorería Municipal	902.25	224.44	280.70	188.87	253.43	367.40	420.29	1.53	186.26	235.55
Oficialía Mayor	317.69	324.87	691.76	301.29	372.47	633.08	481.24	-7.69	157.59	315.95
Dirección de Administración Urbana	45.52	48.89	54.32	51.81	56.06	60.91	64.99	0.20	28.26	36.93
Dirección de Comunicación Social	22.09	23.08	18.52	22.75	23.88	19.80	16.97		7.59	9.38
Dirección de Relaciones Públicas	2.32	8.30	8.11	8.70	13.12	8.49	8.44	0.20	3.10	5.53
Entidades Paramunicipales	372.85	316.69	281.87	248.77	284.68	167.81	152.97	44.10	66.53	130.55
	1,662.72	946.27	1,335.28	822.19	1,003.64	1,257.49	1,144.90	38.34	449.33	733.89

GOBIERNO	2.65%	3.72%	2.95%	3.82%	3.50%	2.94%	2.85%	0.30%	3.08%	2.50%
-----------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Presidencia Municipal	38.90	57.65	45.38	34.56	38.54	26.88	27.24	0.08	10.17	17.15
Regidores	55.37	31.83	31.67	49.67	54.81	53.79	47.01		20.84	26.17
Sindicatura Municipal	0.00	24.65	25.26	26.66	31.03	30.59	32.11	0.55	13.65	19.01
Sindicatura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	2.12	2.11				
	94.27	114.13	102.31	110.89	126.50	113.37	106.36	0.63	44.66	62.33



SEGURIDAD	25.44%	35.14%	30.44%	36.47%	29.47%	30.48%	28.70%	44.37%	32.42%	27.87%
------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Secretaría del Ayuntamiento	75.81	94.04	87.78	87.39	95.18	102.80	113.53	0.02	47.69	65.86
Dirección de Seguridad Pública	698.78	835.86	813.00	804.32	840.89	940.15	814.90	94.39	359.81	549.48
Dirección del Cuerpo de Bomberos	122.86	138.08	145.72	155.40	119.81	124.49	133.46		59.08	74.38
Dirección de Ecología	6.84	10.18	9.46	12.81	9.66	10.23	11.32		4.50	6.82

904.29	1,078.16	1,055.96	1,059.92	1,065.54	1,177.67	1,073.21	94.41	471.08	696.54
--------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-------	--------	--------

SOCIAL	25.14%	30.30%	28.12%	31.43%	39.27%	34.03%	37.84%	37.30%	33.60%	40.28%
---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Dirección de Servicios Públicos	499.38	520.14	575.73	607.79	746.35	712.83	695.09	5.24	307.98	392.35
Dirección de Obras Públicas	239.86	249.69	229.29	130.51	488.06	406.66	121.05	223.06	91.65	252.47
Dirección de Desarrollo Rural y Deleg. Obra Pública por Convenio	154.56	159.67	170.46	175.35	185.34	195.37	209.42	0.55	88.58	121.40
							389.93	-149.48		240.45

893.80	929.50	975.48	913.65	1,419.75	1,314.86	1,415.49	79.37	488.21	1,006.67
--------	--------	--------	--------	----------	----------	----------	-------	--------	----------

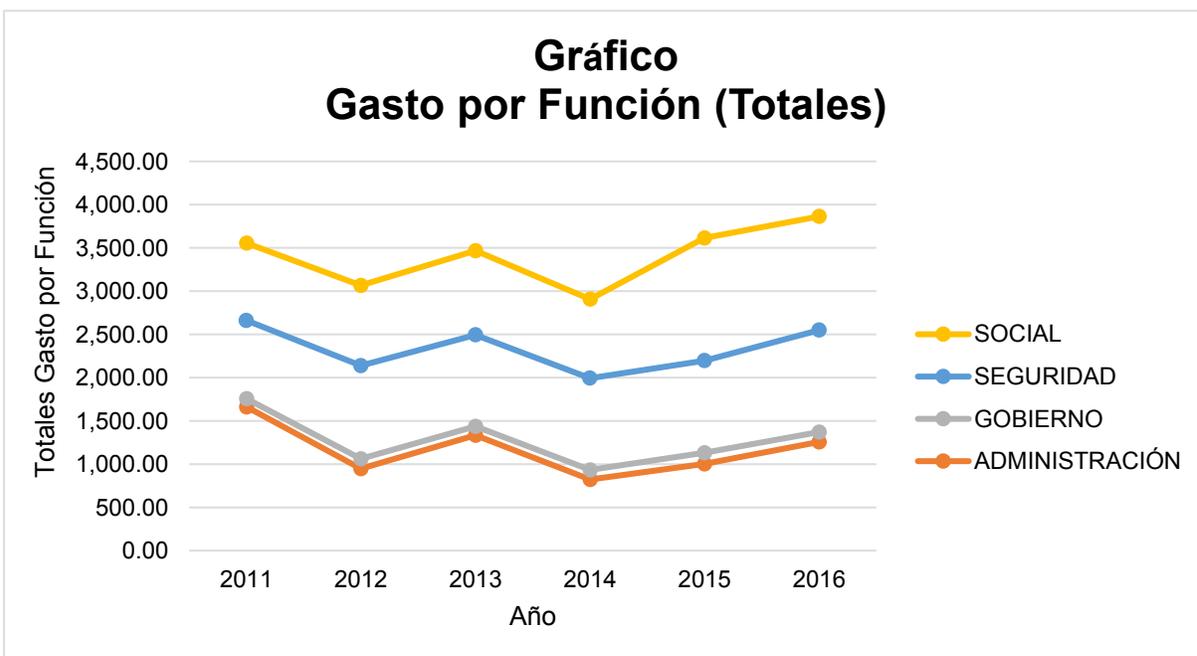
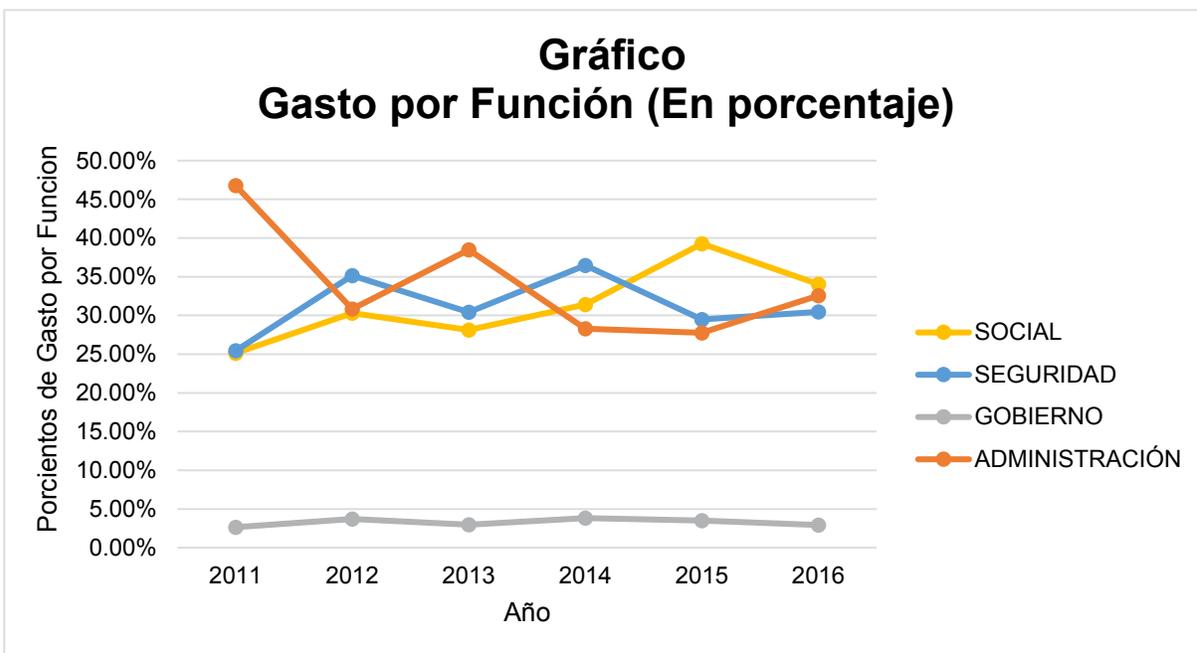
Totales	3,555.08	3,068.06	3,469.03	2,906.65	3,615.43	3,863.39	3,739.96	212.75	1,453.28	2,499.43
----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	---------------	-----------------	-----------------

Totales	100%									
----------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Fuente: [Portal de Transparencia y Periódico Oficial](#), Año 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

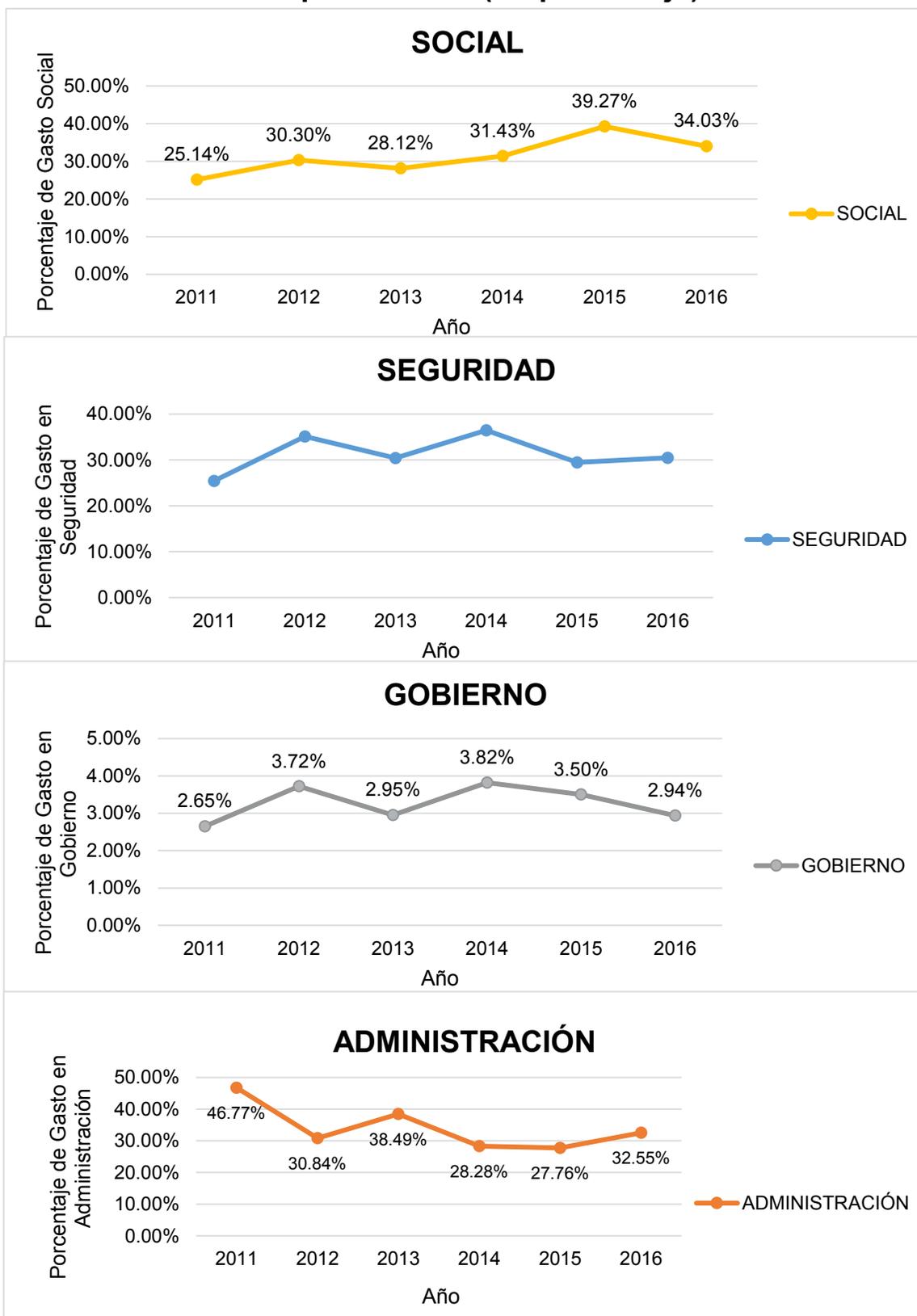


6.1.- Gráficos Gasto por Función 2011 al 2016



Gráficos

Gasto por Función (En porcentaje)



7.- Ayuntamiento de Mexicali Analítica de Egresos 2009 al 2017

(Millones de Pesos)

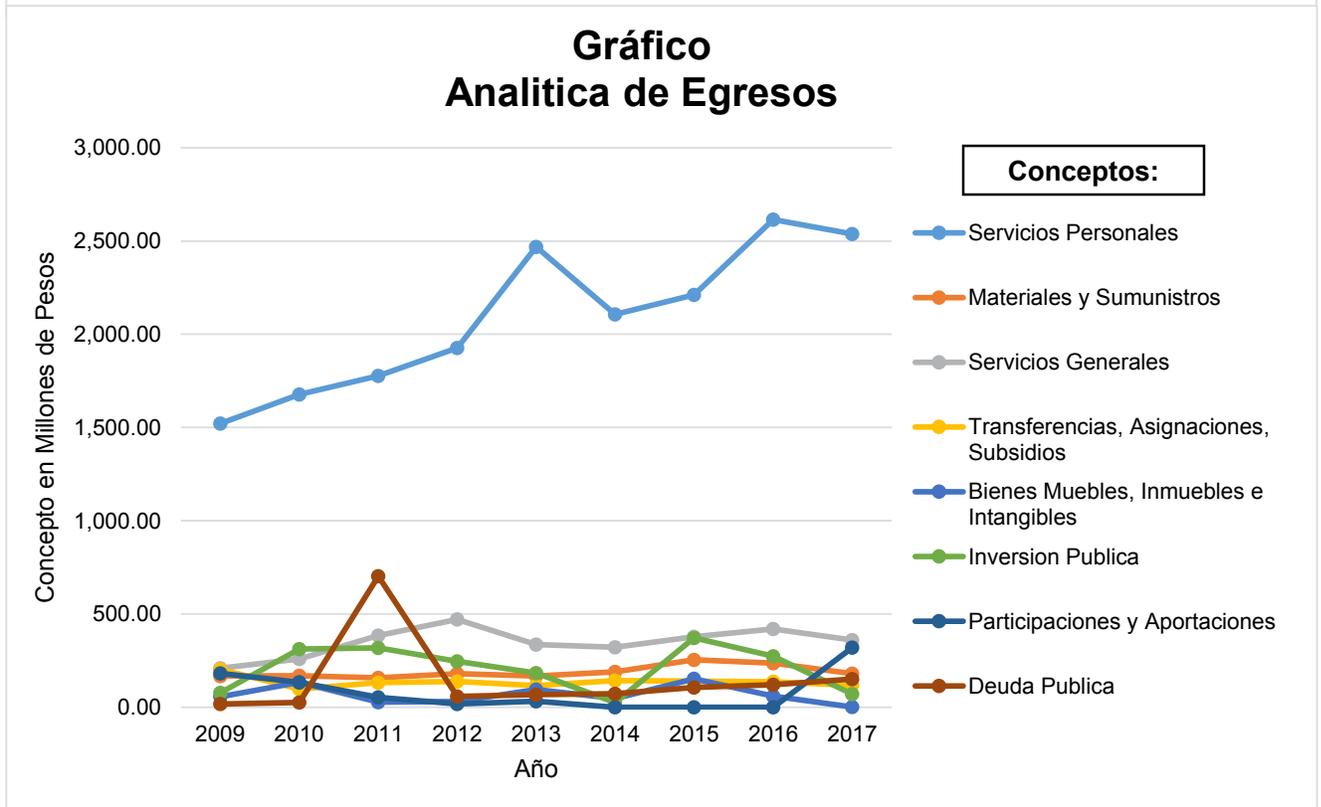
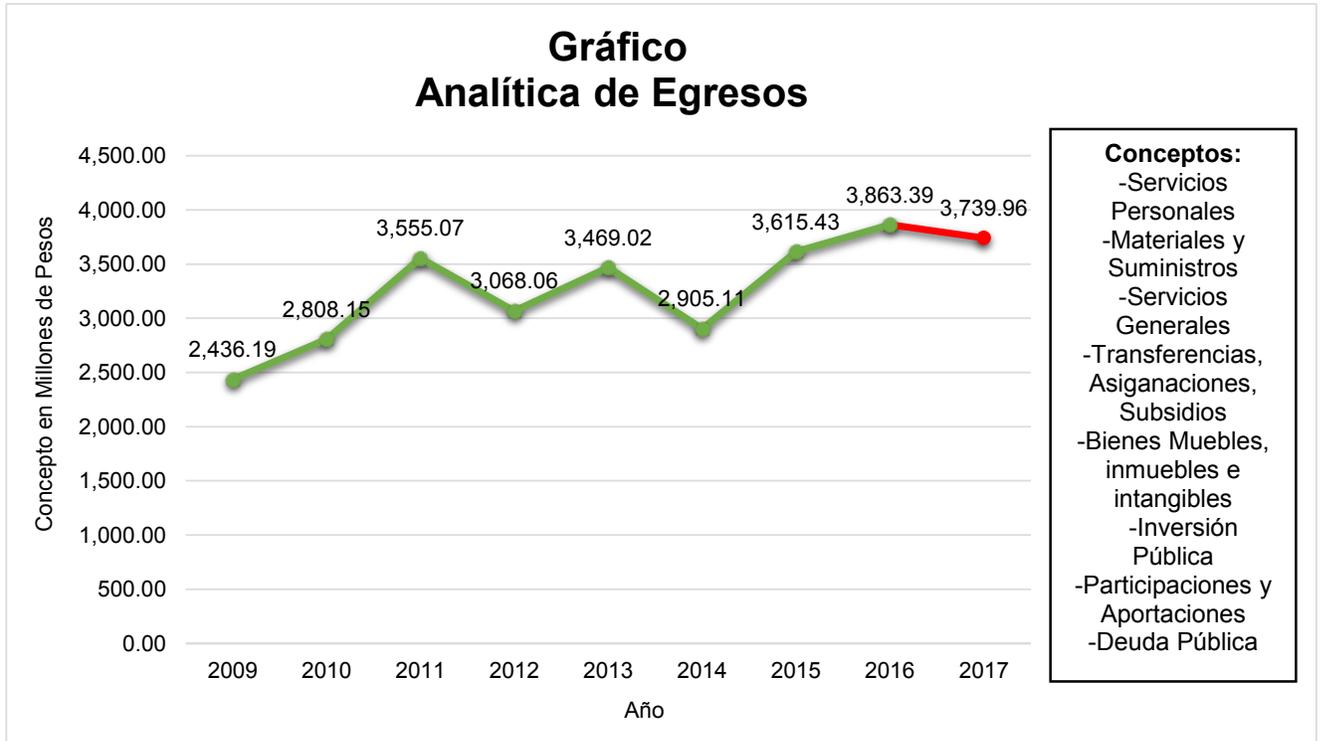
	REAL								Ppto 2017	Ampliaciones (Reducciones)	Ejercido a Junio de 207	Por Ejercer 2017
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016				
Servicios Personales	1,521.24	1,677.66	1,777.19	1,926.90	2,469.26	2,106.32	2,211.56	2,615.14	2,537.03	15.24	1,075.73	1,476.54
Materiales y Suministros	168.06	168.80	157.89	179.83	167.80	189.69	254.57	237.10	181.13	27.03	83.99	124.16
Servicios Generales	209.51	258.89	384.61	470.98	337.13	321.89	378.89	419.93	361.17	37.71	122.41	276.48
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	203.48	98.00	132.00	138.11	116.60	143.21	140.38	137.48	117.62	27.26	48.98	95.90
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	57.08	132.95	28.14	30.43	94.39	46.53	152.27	59.39	1.36	18.18	0.56	18.98
Inversión Pública	77.15	311.92	319.28	246.26	184.36	24.88	372.16	273.77	70.62	207.86	41.83	236.65
Inversiones Financieras u Otras									0.10			0.10
Participaciones y Aportaciones	182.12	133.55	53.44	17.51	31.78				319.81	-120.53		199.28
Deuda Pública	17.55	26.38	702.52	58.04	67.70	72.59	105.60	120.58	151.12		79.78	71.34
Total	2,436.19	2,808.15	3,555.07	3,068.06	3,469.02	2,905.11	3,615.43	3,863.39	3,739.96	212.73	1,453.28	2,499.43

Fuente: Portal de Transparencia y Periódico Oficial, Año 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

- Nota 1.** Comparando el gasto de Servicios Personales de 2009 con 2016 nos da un incremento de \$ 1093.9 millones de pesos que representan el 71.92 % de aumento.
- Nota 2.** Comparando el gasto de Servicios Generales de 2009 al 2016 nos un incremento de \$ 210.42 millones de pesos que representan el 100.44 % de aumento.
- Nota3.** Comparando el gasto derivado de la Deuda Pública de 2009 al 2016 nos da un incremento de \$ 103.03 millones de pesos que representan el 587.07 % de aumento en este concepto del gasto derivado del endeudamiento del Ayuntamiento, el total destinado por este concepto en los años 2009 hasta 2016 es de \$ 1,170.96 millones de pesos.



7.1.- Gráfico Analítica de Egresos 2009 al 2017



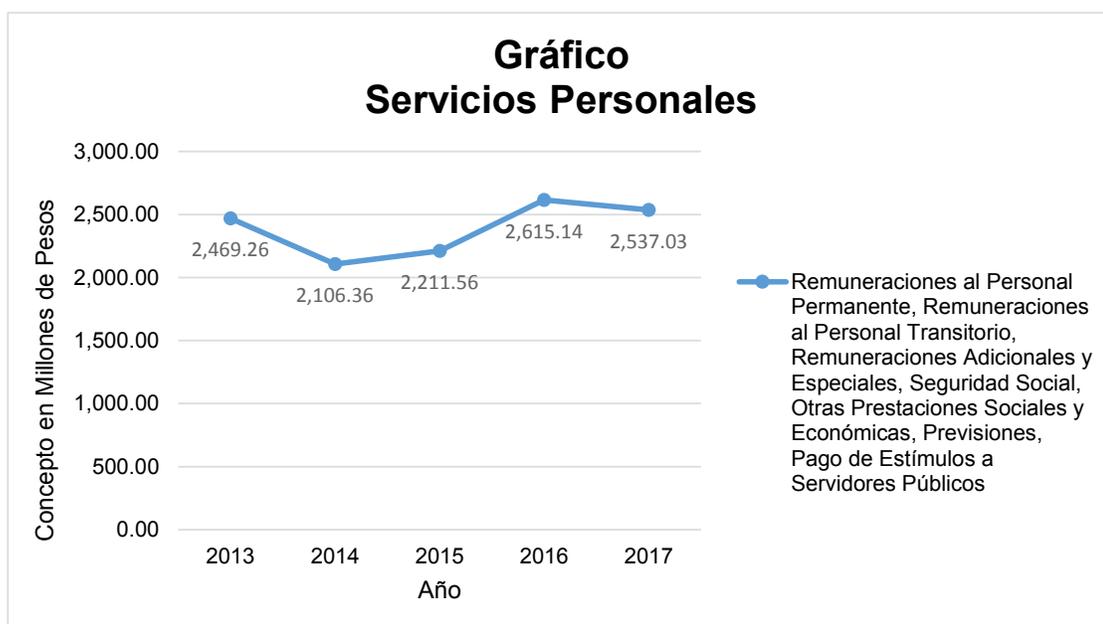
8.- Ayuntamiento de Mexicali Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo

8.1.- Servicios Personales

(Millones de Pesos)

	Gasto Ejercido				Ppto 2017	Amplia- ciones (Reducc- iones)	Ejercido a Junio de 2017	Por Ejercer 2017
	2013	2014	2015	2016				
Remuneraciones al Personal Permanente	798.53	833.28	866.44	910.44	934.91	16.05	457.68	493.29
Remuneraciones al Personal Transitorio	49.32	42.12	51.28	53.59	54.63		24.02	30.61
Remuneraciones Adicionales y Especiales	553.19	510.20	526.05	565.12	602.22	3.56	156.34	449.44
Seguridad Social	400.18	256.84	270.95	415.95	354.30	-0.35	153.24	200.70
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	665.63	463.22	496.39	669.23	588.47	-4.02	284.45	299.99
Previsiones					1.50			1.5
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2.41	0.70	0.45	0.81	1.00			1.00
Total	2,469.26	2,106.36	2,211.56	2,615.14	2,537.03	15.24	1,075.73	1,476.53

Fuente: Portal de Transparencia y Periódico Oficial, Año 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.



8.2.- Ayuntamiento de Mexicali

Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo

Materiales y Suministros

(Millones de Pesos)

	Gasto Ejercido				Ppto 2017	Amplia- ciones (Reducc- iones)	Ejercido a Junio de 2017	Por Ejerger 2017
	2013	2014	2015	2016				
Mat. de Administración, Emisión Doctos	4.31	6.08	8.42	7.65	8.22	1.99	2.17	8.03
Alimentos y Utensilios	1.46	1.67	1.89	1.45	2.08	0.07	0.32	1.83
Materias Primas y Materiales de Prod.						0.01		0.01
Materiales y Artículos de Construcción	9.44	23.58	53.80	38.30	25.63	-3.76	6.60	15.27
Productos Químicos	6.87	1.82	2.87	6.26	6.61	0.91	1.34	6.17
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	95.41	97.79	114.35	111.23	103.49	2.69	55.42	50.76
Artículos Blancos, Prendas	16.06	22.03	21.76	26.49	9.63	11.7	6.13	15.20
Materiales y Suministros de Seguridad	0.76	5.39	4.71	5.87	0.75	3.71		4.46
Herramientas, Refacciones y Accesorios	33.49	31.94	46.77	39.85	24.72	9.71	12.01	22.42
Total	167.80	190.30	254.57	237.10	181.13	27.03	83.99	124.15

Fuente: Portal de Transparencia y Periódico Oficial, Año 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

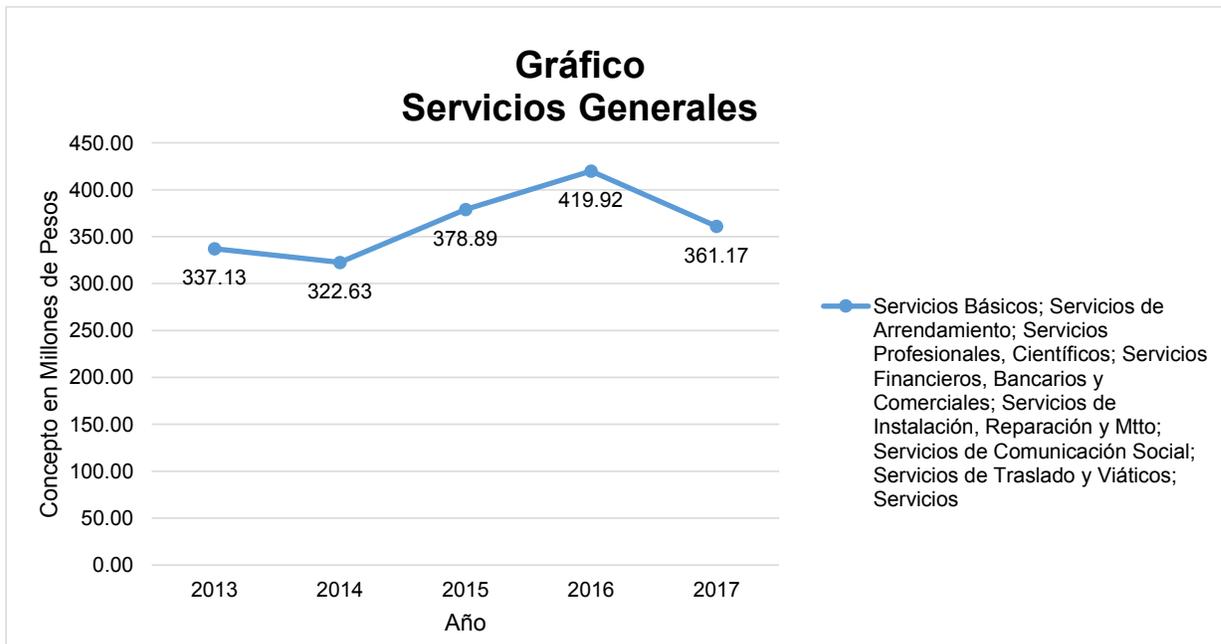


8.3.- Ayuntamiento de Mexicali Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo Servicios Generales

(Millones de Pesos)

	Gasto Ejercido				Ppto 2017	Ampliaciones (Reducciones)	Ejercido a Junio de 2017	Por Ejercer 2017
	2013	2014	2015	2016				
Servicios Básicos	151.74	144.62	161.17	150.17	155.08	3.67	77.05	81.71
Servicios de Arrendamiento	4.06	4.74	11.88	6.06	13.07	26.96	2.27	37.74
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos	46.17	40.82	43.27	84.06	41.90	15.4	3.46	53.83
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	26.09	23.01	32.86	39.14	46.55	0.95	15.23	32.27
Servicios de Instalación, Reparación y Mtto	87.76	75.32	86.17	113.57	77.27	-9.62	15.31	52.34
Servicios de Comunicación Social	12.66	18.11	15.87	13.74	9.52	0.99	5.14	5.37
Servicios de Traslado y Viáticos	2.76	2.63	3.38	2.86	4.44	0	1.48	2.70
Servicios Oficiales	4.35	11.32	22.52	5.76	6.38	-0.42	0.78	5.18
Otros Servicios Generales	1.54	2.06	1.77	4.56	6.96	0.04	1.68	5.33
Total	337.13	322.63	378.89	419.92	361.17	37.71	122.40	276.47

Fuente: Portal de Transparencia y Periódico Oficial, Año 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.



8.4.- Ayuntamiento de Mexicali

Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo Transferencias, Asignaciones, Subsidios

(Millones de Pesos)

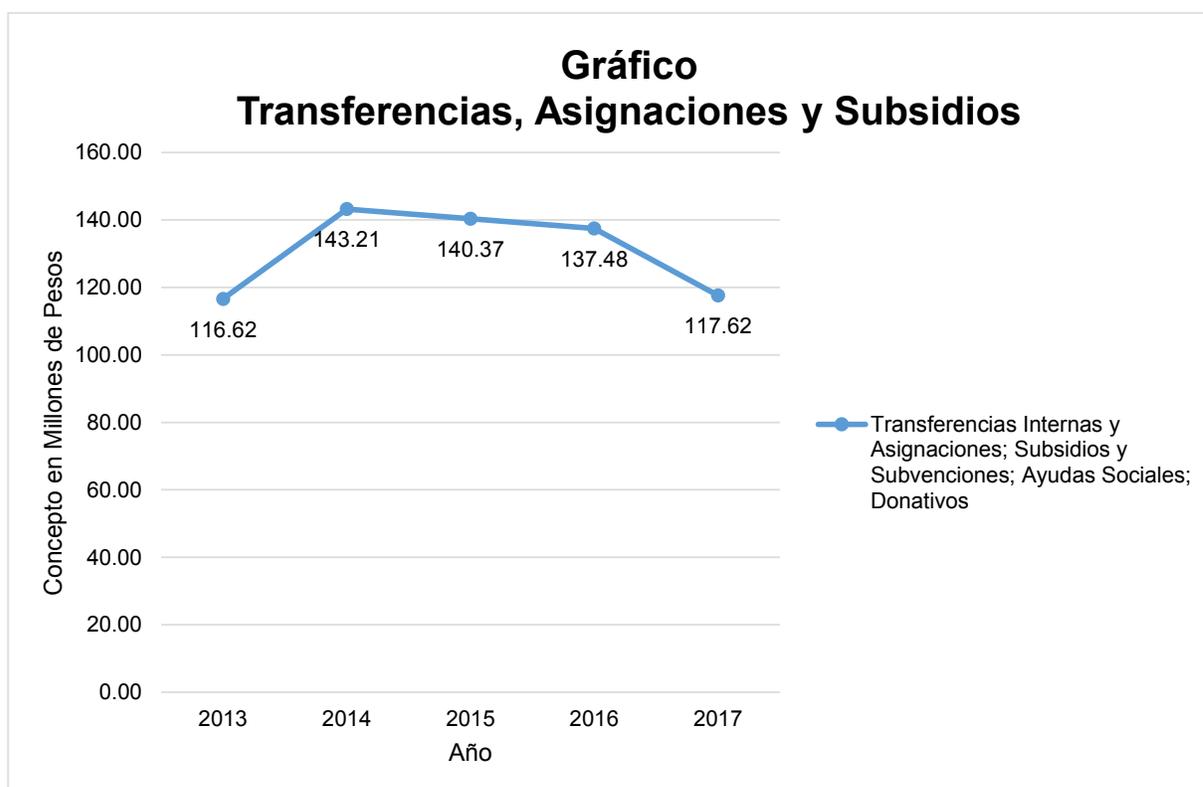
Gasto Ejercido				Ppto 2017	Ampliaciones (Reducciones)	Ejercido a Junio de 2017	Por Ejercer 2017
2013	2014	2015	2016				

Transferencias Internas y
Asignaciones
Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales
Donativos

83.36	96.74	89.92	89.29	107.15	0.09	44.90	62.35
0.80	0.82	0.67					
32.24	45.54	49.48	48.14	10.32	27.17	4.08	33.4
0.22	0.11	0.30	0.05	0.15			0.15

Total	116.62	143.21	140.37	137.48	117.62	27.26	48.98	95.90
--------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	--------------	--------------	--------------

Fuente: Portal de Transparencia y Periódico Oficial, Año 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.



8.5.- Ayuntamiento de Mexicali

Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

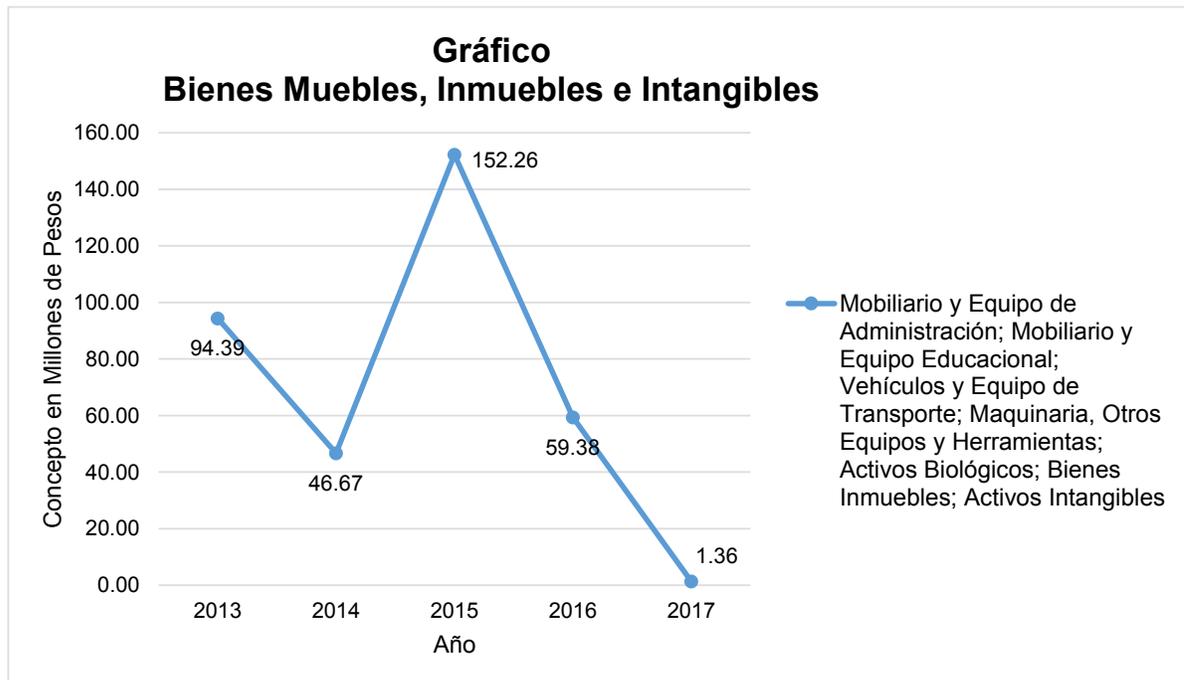
(Millones de Pesos)

Gasto Ejercido				Ppto 2017	Amplia- ciones (Reduc- ciones)	Ejercido a Junio de 2017	Por Ejercer 2017
2013	2014	2015	2016				

Mobiliario y Equipo de Administración	1.30	2.15	8.44	0.48	0.22	0.50	0.13	0.59
Mobiliario y Equipo Educativo	0.09	0.22	0.06	7.68	0.01	0.11		0.12
Vehículos y Equipo de Transporte	27.20	40.14	57.28	48.58		6.91		6.91
Equipo de Defensa y Seguridad						0.79		0.79
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	42.24	3.59	85.10	2.64	0.13	9.91		10.04
Activos Biológicos		0.00	0.25		0.29	-0.03	0.25	
Bienes Inmuebles	0.24							
Activos Intangibles	23.32	0.57	1.13		0.71		0.18	0.53

Total	94.39	46.67	152.26	59.38	1.36	18.19	0.56	18.98
--------------	--------------	--------------	---------------	--------------	-------------	--------------	-------------	--------------

Fuente: Portal de Transparencia y Periódico Oficial, Año 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

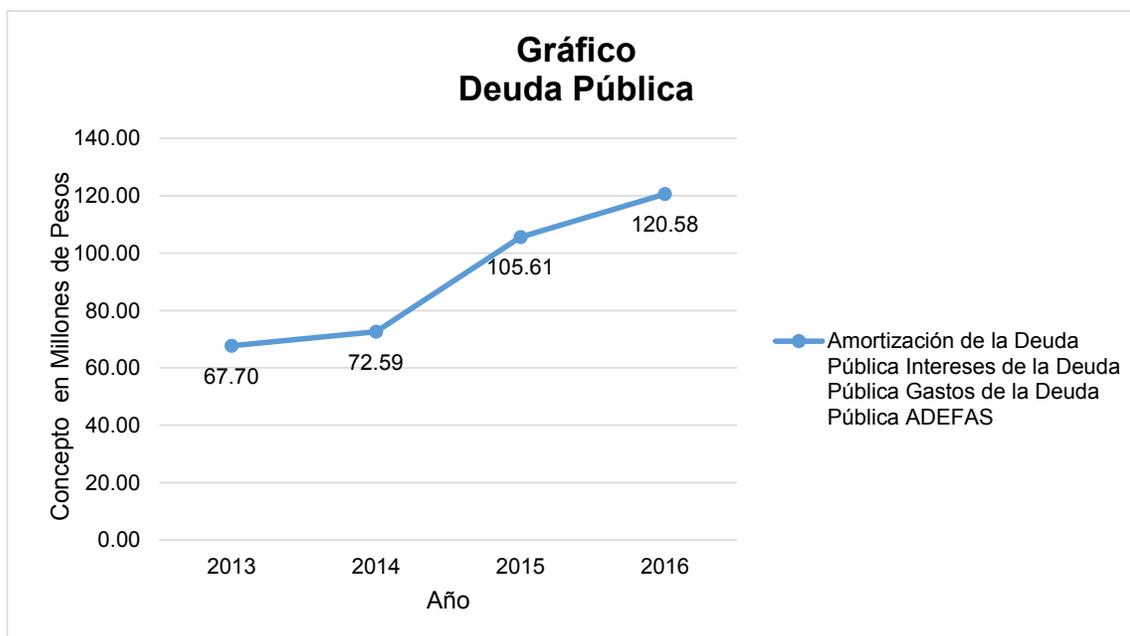


8.6.- Ayuntamiento de Mexicali Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo Deuda Pública

(Millones de Pesos)

	Gasto Ejercido				Ppto 2017	Ampliaciones (Reducciones)	Ejercido a Junio de 2017	Por Ejercer 2017
	2013	2014	2015	2016				
Amortización de la Deuda Pública	7.93	12.88	32.40	35.26	36.46		19.18	17.28
Intereses de la Deuda Pública	54.38	56.15	68.37	84.38	106.66		58.83	47.83
Gastos de la Deuda Pública	3.34	3.40	1.19	0.94	6.00		1.77	4.23
ADEFAS	2.05	0.16	3.65		2.00			2.00
Total	67.70	72.59	105.61	120.58	151.12	0.00	79.78	71.34

Fuente: Portal de Transparencia y Periódico Oficial, Año 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.



9.- Preguntas



Preguntas

1. Derivado del cumplimiento de los mexicalenses en el pago de sus impuestos, el Ayuntamiento de Mexicali incremento sus ingresos durante el primer semestre del 2017 en \$ 212.75 millones, principalmente en las Participaciones Federales. Mismos que fueron destinados y autorizados en las siguientes ampliaciones del Presupuesto de Egresos:

1.- Servicios Personales	\$ 15.24 millones
2.- Materiales y Suministros	27.03 millones
3.- Servicios Generales	37.71 millones
4.- Transferencias y Ayudas Sociales	27.26 millones
5.- Bienes Muebles, Inmuebles	18.19 millones
6.- Inversión Pública	207.86 millones
7.- Participaciones y Aportaciones	<u>(120.53) millones</u>

Total de ampliaciones y reducciones \$ 212.76 millones

¿Cuáles fueron las razones para tomar estas decisiones si las partidas afectadas con los incrementos todavía tenían saldo presupuestal por ejercer?

Si en el segundo semestre del 2017 el comportamiento de los ingresos es mayor al presupuestado, ¿Dónde serán utilizados estos aumentos de ingresos?

2. El ingreso total obtenido al 30 de junio del 2017 fue de \$2,148.38 millones pero la disminución de los pasivos únicamente fue de \$154.16 millones aproximadamente el 7 % de los ingresos obtenidos.

¿Cuáles son las políticas financieras que utilizan para disminuir los pasivos que tanto afectan las finanzas del Ayuntamiento de Mexicali?



¿Por qué se destinó tan poco recurso de los Ingresos para el pago de Pasivos?

3. Debido al alto costo de los Servicios Personales solicitamos el análisis más reciente que tengan elaborado para conocer la situación Real de este concepto del Gasto.

¿Cuál fue la razón de aumentar el presupuesto de Servicios Personales en 2017?

4. En Servicios Generales se aumentan principalmente dos conceptos: Servicios de Arrendamiento en \$ 26.96 millones y Servicios Profesionales Científicos y Técnicos en \$ 15.40 millones. ¿Cuáles son los análisis o estudios que soporten estos aumentos? Solicitamos una copia de estos Análisis.

5. En Transferencias, Asignaciones y Subsidios se amplió el presupuesto de 2017 en 27.17 millones en el concepto de Ayudas Sociales cuando en el 1er semestre únicamente se ejercieron 4.8 millones.

¿Cuál fue la justificación para dicho aumento?

¿Quién recibe estas ayudas y como se justifican?

¿Quisiéramos una relación de las personas o empresas que reciben esta ayuda así como las razones por las que se les otorgan?



10.- Actualización: 28 de septiembre de 2017



10.1. Correo electrónico con respuestas del XXII Ayuntamiento de Mexicali

Observatorio Ciudadano de Baja California

Asunto: Comentarios al Informe de Mexicali
Datos adjuntos: ObserBC 21.09.17.docx

De: David Gutierrez Garcia [<mailto:dgutierrez@mexicali.gob.mx>]
Enviado el: Wednesday, September 27, 2017 10:44 AM
Para: palomera@epalomera.mx
CC: smartinez@mexicali.gob.mx
Asunto: Comentarios al Informe de Mexicali

Eduardo:

Por instrucciones del Tesorero le hago llegar el Informe presentado el día de ayer.

Nos reiteramos a la orden.

Saludos y buen día.



10.2. Preguntas y Respuestas integradas

1.- Derivado del cumplimiento de los mexicalenses en el pago de sus impuestos, el Ayuntamiento de Mexicali incremento sus ingresos durante el primer semestre del 2017 en \$ 212.75 millones, principalmente en las Participaciones Federales. Mismos que fueron destinados y autorizados en las siguientes ampliaciones del Presupuesto de Egresos:

Respuesta. Primeramente, se aclara que los 212.7 millones de pesos que en su análisis refieren corresponde a ampliaciones del Presupuesto de Egresos, realmente corresponden a transferencias presupuestales entre partidas, a efecto de habilitar recursos en partidas específicas con recursos provenientes de partidas globales, una vez que se logran los acuerdos y autorizaciones para su ejercicio con las instancias federales correspondientes; salvo en el caso de Inversión Pública, cuyas ampliaciones corresponden al refrendo de recursos federales 2016 más gestión de recursos adicionales de programas federales con destino específico.

Asimismo, es importante señalar que en el período se tuvo una recaudación inferior a lo presupuestado en impuestos de \$13.7 millones de pesos, por lo que no se cumplió con la meta recaudatoria al 30 de Junio del 2017; por lo tanto, los ingresos adicionales a lo presupuestado no obedecen al comportamiento de la recaudación local.

En tanto que la explicación de las modificaciones a nivel de capítulos es la siguiente:

Servicios Personales	15,238,549.40	Esta modificación se aplicó íntegramente a la homologación salarial de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública, con recursos de la coparticipación municipal del Programa FORTASEG.
Materiales y Suministros	27,025,340.21	Esta modificación se realizó para llevar a cabo la adquisición de uniformes y chalecos antibalas para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública por 14.5 mdp, con recursos del Programa FORTASEG. Asimismo, se efectuaron diversas transferencias entre partidas para aumentar el presupuesto para combustibles, adquisición de refacciones y lubricantes, principalmente para camiones recolectores de basura y maquinaria pesada, entre otras, por 12.5 mdp
Servicios Generales	37,711,921.04	Esencialmente, con esta modificación se dota de recursos para cubrir: El Servicio de evaluación y capacitación a elementos policiales de la Dirección de Seguridad Pública (control de confianza); a la Prevención Social de la Violencia; al Arrendamiento de patrullas; y al mantenimiento de equipo tecnológico de seguridad pública, todo con recursos del Programa FORTASEG.



Transferencias, Asignaciones, Subsidios Otras Ayudas	27,262,485.55	Recursos del Fondo IV FORTAMUN que se habilitan en la partida específica para dar viabilidad al Programa de Ayuda Social que beneficia a estudiantes de educación básica, personas con capacidades diferentes, y adultos mayores; focalizados principalmente en zonas de mayor rezago social.
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,185,812.72	Modificación presupuestal para la adquisición de terminales portátil para radio, adquisición de vehículos para primer respondiente, armas cortas y kits de primer respondiente, todo ello para la Dirección de Seguridad Pública, con recursos del Programa FORTASEG.
Inversión Publica	207,860,005.93	Ampliación de recursos derivados de resultados de gestión ante autoridades federales, tales como FORTALECE, PDR (Desarrollo Regional), y Fondo Minero (Pendientes de 2014, 2015, y 2016), principalmente para la rehabilitación de pavimentos en diversas vialidades, así como la rehabilitación de espacios deportivos y parques públicos, y acciones de alumbrado público, de la Ciudad, Valle y San Felipe por 158.1 millones de pesos. Adicionalmente, se efectuó el refrendo de recursos federales pendientes de ejercer del ejercicio fiscal 2016 por 49.8 millones de pesos.
Participaciones y Aportaciones	- 120,531,296.40	Transferencias presupuestales de recursos del Fondo III FAISM y IV FORTAMUN, PRON y FORTASEG, para asignarlas a partidas específicas a través de las cuales se lleven a cabo las acciones de inversión pública antes referidas, una vez que hayan sido validadas por los Comités Ciudadanos de COPLADEM, o por el Secretariado Nacional de Seguridad Pública, según sea el caso.
Total de modificaciones Presupuestales	<hr style="width: 20%; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> 212,752,818.45	



- *¿Cuáles fueron las razones para tomar estas decisiones si las partidas afectadas con los incrementos todavía tenían saldo presupuestal por ejercer?*

Respuesta. Es de reconocerse que ciertamente algunas de las partidas modificadas presentaban saldos disponibles al momento de las adecuaciones presupuestales, sin embargo dichos recursos disponibles obedecían a propósitos predeterminados, en tanto que las transferencias de recursos que nos ocupan atendieron a necesidades y fines específicos distintos o adicionales a los que correspondían a los saldos existentes antes de ser modificados.

- *Si en el segundo semestre del 2017 el comportamiento de los ingresos es mayor al presupuestado, ¿Dónde serán utilizados estos aumentos de ingresos?*

Respuesta. Se prevé realizar pagos para disminuir principalmente los siguientes pasivos:

- a) ISSSTECALI (Cuotas y aportaciones del XX Ayuntamiento)
- b) Pasivos Laborales (Principalmente laudos)
- c) Crédito a Corto Plazo con Banco Interacciones
- d) Impuesto sobre la Renta del 2016
- e) Entre otros adeudos heredados.

2.- El ingreso total obtenido al 30 de Junio del 2017 fue de \$2,148.38 millones pero la disminución de los pasivos únicamente fue de \$154.16 millones aproximadamente el 7% de los ingresos obtenidos.

Respuesta. El presupuesto de ingresos y egresos asignado para el periodo en análisis corresponde al requerimiento básico indispensable de recursos para la operación del 22 Ayuntamiento (nominas, servicios generales, materiales y suministros, etc.), los cuales fueron aprobadas por los integrantes del H. Cabildo; en tanto que, los ingresos obtenidos por arriba de lo presupuestado y que ascendieron a \$154 millones de pesos, fueron aplicados enteramente a la disminución de los pasivos heredados.

- *¿Cuáles son las políticas financieras que utilizan para disminuir los pasivos que tanto afectan las finanzas del Ayuntamiento de Mexicali?*

Respuesta. Entre otras están las siguientes:

1. Implementación del Programa de Optimización, Austeridad y Contención del Gasto Público, publicado en el POE con fecha del 14 de abril de 2017;
2. Plan de Jubilaciones con congelamiento de plazas, acordado responsablemente con la representación Sindical de la burocracia
3. Optimización de la administración financiera de los flujos de efectivo.



- *¿Por qué se destinó tan poco recurso de los Ingresos para el pago de Pasivos?*

Respuesta. El 100%, la totalidad del incremento neto de ingresos por el periodo de Enero a Junio del 2017 que ascendió a \$154 millones de pesos, fue destinado a cubrir pasivos heredados, toda vez que en la misma cantidad es que los pasivos heredados disminuyeron durante el período en análisis.

3.- Debido al alto costo de los Servicios Personales solicitamos el análisis más reciente que tengan elaborado para conocer la situación Real de este concepto del Gasto.

Respuesta. Se les hará llegar por separado el análisis solicitado.

- *¿Cuál fue la razón de aumentar el presupuesto de Servicios Personales en 2017?*

Respuesta. Primeramente se aclara que el presupuesto 2017 no tuvo incremento en relación con el presupuesto de egresos de servicios personales del ejercicio fiscal 2016, ni contra el autorizado ni contra el ejercido, no obstante de haber incluido los siguientes conceptos para el 2017:

- a) El efecto anualizado de la entrega de bases al personal en los últimos meses de la Administración del XXI Ayuntamiento, lo cual implica por sí solo un incremento en el costo de los servicios personales.
- b) Provisión presupuestal para el pago de laudos y finiquitos.

4.- En Servicios Generales se aumentan principalmente dos conceptos: Servicios de Arrendamiento en \$26.96 millones y Servicios Profesionales Científicos y Técnicos en \$15.40 millones. ¿Cuáles son los análisis o estudios que soporten estos aumentos? Solicitamos una copia de estos Análisis.

Respuesta. La primer partida corresponde a la transferencia aplicada al Arrendamiento de 66 patrullas nuevas; en tanto que la segunda partida habilita recursos para cubrir el costo del Programa de Prevención Social de la Violencia, así como de las Evaluaciones de Control de Confianza para la permanencia en los cuerpos de seguridad pública municipal, así como para el personal de nuevo ingreso como elementos policiacos, con recursos del Programa Fortaseg.



5.- En Transferencias, Asignaciones y Subsidios se amplió el presupuesto de 2017 en 27.17 millones en el concepto de Ayudas Sociales cuando en el 1er semestre únicamente se ejercieron 4.8 millones.

- *¿Cuál fue la justificación para dicho aumento?*
- *¿Quién recibe estas ayudas y como se justifican?*
- *¿Quisiéramos una relación de las personas o empresas que reciben esta ayuda así como las razones por las que se les otorgan?*

Respuesta. Corresponde a la transferencia realizada para presupuestar el costo del Programa de entrega de apoyo social a estudiantes de educación básica, personas con capacidades diferentes y adultos mayores, focalizados en zonas de la ciudad en condiciones de rezago social.

